

NO CONSTA
13117 PD

**COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA
PALMATAISHA CIA. LTDA.**

Quito, 22 de agosto de 2017

Señor
Byron Ruperto Carrera Gallo
Ciudad.-

De mi consideración:

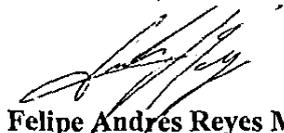
Tengo el agrado de comunicarle mediante artículo TRIGÉSIMO TERCERO contenido en la escritura pública de constitución de la compañía **COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA, PALMATAISHA CIA. LTDA.** y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se designa a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus hasta ser legalmente remplazado.

En caso de ausencia del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA PALMATAISHA CIA. LTDA.**; celebrada el día, 10 de agosto de 2017, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de agosto de 2017. 3684

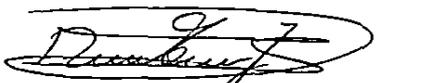
Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Felipe Andrés Reyes Molineros
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA PALMATAISHA CIA. LTDA.**, con esta fecha, Quito, 22 de agosto de 2017.



Byron Ruperto Carrera Gallo
c.c. 171401557-6



08/09/17

N° TRAMITE: 62134-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 53567



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13117
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA PALMATAISHA CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRERA GALLO BYRON RUPERTO
IDENTIFICACIÓN:	1714015516
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3684 DEL 21/08/2017.- NOT. 30 DEL 10/08/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

